

IMPULSA INAI PUBLICACIÓN DE OBRAS EDITORIALES PARA SOCIALIZAR CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

- **El año pasado se publicaron cinco libros y se avanzó en el proceso editorial de ocho obras más, indicó la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, al presentar el Informe de Actividades del Comité Editorial 2020**
- **En los últimos cinco años, el INAI ha publicado 27 obras editoriales y para este año, se contemplan desarrollar 12 proyectos, precisó la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el Programa Editorial 2021**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) impulsa la publicación de obras editoriales para socializar entre la población el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En la sesión virtual del Pleno, la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó el Informe de Actividades del Comité Editorial 2020, en el que dio a conocer que el año pasado se publicaron cinco libros con los títulos *La agenda democrática del Grupo Oaxaca: Balance y Futuro; Periodismo y la Protección de Datos Personales; INAI, autonomía, funciones, relevancia y retos por venir; El poder social de la transparencia en voz de la sociedad civil y Autonomía de los órganos constitucionales.*

“Estas obras reflejan la variedad de temas y visiones que se tuvieron en consideración para la promoción de los derechos por los que nos corresponde velar, ya que se cuenta con enfoques desde la sociedad civil, reflexiones sobre el surgimiento del derecho de acceso a la información con el Grupo Oaxaca y su institucionalización; y también con relación al papel y funcionalidad de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el ámbito periodístico”, enfatizó.

Ibarra Cadena, quien presidió el Comité Editorial durante 2020, destacó que, además de esas publicaciones, se avanzó en el proceso editorial de otras ocho, entre las que se encuentran el *Diccionario de Archivos* y los libros *El Congreso mexicano desde la perspectiva del parlamento abierto* y *La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030.*

“La socialización del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales es una de las prioridades de quienes dirigimos este Instituto, de quienes formamos parte de él, y para ello es vital la presencia en eventos que potencien nuestros esfuerzos para acercarnos más a la gente, como las ferias del libro, en las que podemos llegar a amplios sectores de la población”, apuntó.

A su vez, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, presentó el Programa Editorial del INAI 2021, en el que se contemplan 12 proyectos para este año, planteados a partir de una consulta realizada a las Comisionadas y los Comisionados, a los integrantes del Comité Editorial y a las diferentes unidades administrativas del Instituto.

“Con estas obras, el INAI está dando cumplimiento al artículo 42, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento de la materia”, expresó.

Del Río Venegas compartió que, en los últimos cinco años, el INAI publicó 27 nuevas obras editoriales, entre las que destacan diccionarios, leyes comentadas, siete cuadernos de transparencia, dos historietas y 13 libros temáticos. Y, para este ejercicio 2021, la distribución de estas obras será hacia ludotecas, escuelas, sujetos obligados, organismos garantes de transparencia, líderes de opinión y público en general, subrayó.

La Comisionada, integrante del Comité Editorial, señaló que entre las obras contempladas para publicar este año se encuentran los títulos: *La desinformación en la era del coronavirus; Brechas digitales, igualdad de género y transparencia en el mundo interconectado; La privacidad en la era de las redes sociales, y Observatorio, avances de la justicia abierta en línea en México.*

La política editorial del INAI tiene como objetivo expandir el conocimiento y el respeto a los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, fomentar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la conservación de los archivos.

-o0o-